EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO IV. Palma Juéves 1.° de Marzo de 1894 NUM. 1012

EN OBSEQUIO DEL SR. RIBOT

Banquete

En la fonda de España se celebró anoche á las siete y media el banquete que el partido liberal fusionista venía organizando desde hace algunos días en obquio del gobernador civil señor Ribot, con objeto de estrechar las amistades entre las diferentes tendencias de aquél.

Ocupaban sus presidencias el Sr. Ribot, que tenía á sus lados á los señores Cort y Reig, y el Sr. Villarroya, á cuyos lados se sentaron los Sres. García Berlanga y Gutiérrez Mas.

En las mesas, espléndidamente servidas, tomaron asiento, entre otros, los señores siguientes:

En la mesa se sentaron el senador don José Cort, los diputados á Cortes D. Manuel Sapiña, D. Carlos Testor, D. Sinibaldo Gutiérrez Mas, D. Constancio Amat, D José María Sales, D. Leopoldo Riu, D. José Pardo y D. Manuel Iranzo; el presidente de la Diputación provincial D. Fidel García Berlanga, el alcalde don Joaquín Reig, los diputados provinciales D. Javier Lano de Espinosa, D. Manuel Cuber, D. Fidel Guerres, D. Pascual Testor, D. Agustín Paredes, D. Francisco Serrano Larrey, D. Juan S. Llopis y don Lorenzo Dionis; los tenientes de alcalde D. Tomás Sanchis, D. Miguel Paredes, D. José Puig Boronat, D Fernando Ibáñez, D. Francisco García Albán; los concejales D. Manuel y D. Francisco Orts, D. Fernando Ros y D. Melchor Duart.

Los exdiputados á Cortes D. Cayetano Pineda; los exalcaldes D. Vicente de Salas Quiroga, D. Juan Busutil y D. Manuel Zabala; los exdiputados provinciales D. Juan Redal, D. Carlos Carbonell, don Enrique Ros, D. Francisco Escutia, don Francisco Martinez Bertomeu y D. José Clemente Lamuela; los exconcejales don Federico Cuñat, D. José Berard, D. Ricardo Llop, D. José Igual, D. Octavio Jarque, D. Evaristo Cantos, D. Miguel Sales, D. Pascual Fresquet, D. Juan Torres, D. José García Villacampa y don Herminio Rubio.

Además han asistido los Sres. D. Enrique Salvá, D. Emilio Cuñat, D. Isidoro Sanz, D. J. Galvan, D. Ramón Giner, D. José Malboyssón, D. Manuel Cort, don Eduardo Estern, D. Rafael Vidal, don Joaquín Fenollosa, D. Enrique Moragues, D. Pedro Cuesta, D. Federico Tomás, D. José María Ros Biosca, D. Juan Sanchis, D. Jacinto Asenjo, D. José Vidal, D. Rafael Minué, D. Ignacio Aldudo, D. Tomás y D. Eduardo Jiménez Valdivieso, don Juan Bautista Cortés, D. Eduardo Salinas, D. Emilio Monfort, D. Mariano Soriano, D. Juan Bautista Osca, D. Pedro Monfort, don Terencio Villalobos, D. Francisco Montagut, don Salvador Morante, D. León Ricart, don José Huguet, D. Luis López Camarena, D. Antonio López y otros, hasta el número de 98.

Llegada la hora de los brindis, el individuo de la comisión organizadora señor Dionís dió cuenta de que se habian recibido adhesiones al banquete de los Sres. D. Ramón de Castro, D. Miguel Sánchez Sanmartín, don Joaquín Ferrer, D. Francisco de A. Pacheco. D. Estanislao García Monfort, D. Ricardo García, D. Francisco Pascual Reig, D. Julián López Chavarri, D. Francisco Moliner, D. José Iranzo, D. José Manteca, don Gil Roger, senador, y D. Gil Roger, diputado provincial.

El Sr. Serrano Larrey dió también cuenta de haberse adherido al banquete el Sr. González de la Fuente.

El senador por Castellón y presidente del Círculo fusionista, Sr. Villarroya, brindó acto continuo por la unión del partido fusionista ;y por el Sr. gobernador, diciendo que en el poder deben prepararse los partidos para las luchas de la oposición, y que agrupados en torno del Sr. Ribot irán indudablemente á la victoria en las próximas elecciones.

Contestóle el Sr. gobernador en correcto y bastante extenso discurso manifestando que los triunfos de un partido en el poder *ciertamente que no satisfacen por completo á los que los obtienen*

Que pensaba en todos sus actos ceñirse estrictamente á las disposiciones legalés; pero que *claro es que éstas permiten*, guardando las reglas de cortesanía con el adversario político, *favorecer en cierto modo al amigo y correligionario.*

Avezado á las luchas de oposición en las Baleares—dijo—yo procuraré con vuestro apoyo llevar á la victoria al partido fusionista valenciano, en el cual me considero desde luego como uno más.

Terminó brindando por el rey y su madre, porque se reponga el Sr. Sagasta de los quebrantos *del cuerpo y del espiritu* (textual), y por el partido fusionista en general y particularmente del valenciano.

La oración del Sr. Ribot fué muy aplaudida por sus correligionarios.

Con ella se dió por terminado el banquete.

Los ramos que adornaban la mesa fueron enviados á las señoras del gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y D. Enrique Villarroya.

* * *

Nada hay á veces tan elecuente como el silencio; y por esto podemos afirmar que lo notable, lo único notable y significativo del banquete de los fusionistas ha sido el silencio tanta más significativo cuanto que *La Correspondencia de Valencia* afirmaba momentos antes de principiar el banquete que se remitirían dos telegramas á Madrid, uno á Sagasta y otro á Capdepón, reiterando á este último *la adhesión más completa del partido liberal valenciano.*

No hubo ni siquiera un recuerdo, ni menos un telegrama para el Sr. Ruiz Capdepón.

Es más: se tomaron precauciones para evitar que algún amigo entusiasta propusiera que se telegrafiase al Sr. Ruiz Capdepón, porque á ocurrir esto, la disidencia hubiera estallado inmediatamente y se hubieran pedido telegramas para López Domínguez, Canalejas, Gamazo y otros prohombres del fusionismo.

Nosotros comprendemos que los que no reconocen la jefatura del Sr. Ruíz Capdepón pidieran el silencio, pero no nos explicamos la falta de fe en los amigos del ministro de Gracia y Justicia.

Los anarquistas

EN FRANCIA

Nuevas detenciones

París 25.

La policía continúa activamente la campaña emprendida contra los dinamiteros, contando con la aprobación y el concurso de la opinión pública alarmada.

Hoy ha practicado varios registros domiciliarios y ha preso á cuatro anarquistas. Se ha incautado también de una caja que contenía pólvora cloratada.

También ha recogido algunos documentos y muchas cartas, que son considerados de gran importancia para averiguar cuáles son los planes de los revolucionarios.

Henry y la explosión de la comisaría

Se ha vuelto á tomar declaraciones á Emilio Henry, el autor de la esplosión del café Términus.

Ha repetido que él fué quien colocó la bomba en la comisaría de la calle de Bons Enfants y ha demostrado que fabricó el aparato explosivo, dando tècnicamente cuenta minuciosa y exacta de la composición de la bomba, y explicando minuto por minuto lo que hizo el dia del atentado.

Continúa guardando el silencio más absoluto respecto de los cómplices, y no contesta á las preguntas que acerca de ellos se le dirigen, porque dice que son completamente ociosas después de haber demostrado que él es el único autor de la explosión.

Vacilaciones del juez

El juez de instrucción comienza á dudar ya de que fueran efectivamente cómplices de Henry en el atentado de la comisaría Bonnard, Cretot, Merigaud y sobre todo Adriana Chaillier.

Se supone que el magistrado cambiará la dirección de sus pesquisas y que tratará de abreviar la tramitación del proceso.

El auxiliar de Henry

En cambio va tomando cuerpo la sospecha de que León Ortiz acompañó á Henry la noche en que éste lanzó la bomba en el café Términus.

Se supone también que Ortiz ha sido quien colocó los explosivos en el hotel Calabresi y en el de la Renaissance.

Contra un jurado

Esta mañana se ha encontrado una bomba explosiva junto al contador del gas de una casa del barrio de Montmartre.

En la casa inmediata habita un quinquillero que formó parte del Jurado que dictó el veredicto condenatorio contra Vaillant.

Se cree que el propósito del dinamitero era vengar al guillotinado y demostrar que los anarquistas están decididos á escarmentar á los burgueses que condenen á los compañeros de aquéllos.

Atribúyese mucha importancia al descubrimiento de la bomba, por temerse que los jurados se amilanen y se nieguen á aplicar las severidades de la ley á los dinamiteros.

La expatriación de anarquistas

La prensa comienza á examinar con algún detenimiento la idea de deportar á los anarquistas y organizar con ellos una colonia especial, dejándolos en libertad de organizar la nueva sociedad como les plazca.

Acaso llegue á formular una proposición de ley algún diputado y sea discutido el proyecto en las Cámaras.

Lo indudable es que la opinión acogería gozosa esa solución que parece extravagante y está realmente reñida con el concepto que hoy tenemos de los derechos del ciudadano.

Incendio en Pau

San Sebastián 25.

En la sala de esgrima del aristocrático Círculo de la Unión de la vecina ciudad de Pau se declaró un incendio que no tuvo proporciones merced á las medidas rápidamente tomadas para extinguirlo.

Horas antes de empezar el fuego el maestro de esgrima había recibido el siguiente escrito:

«Tú perecerás al mismo tiempo que el Círculo.—*Un amigo de Vaillant.*

Bombas en Lyón

Lyón 25.

Esta noche hizo explosión una bomba en el cuartel de la Guillotiére.

La puerta de los almacenes de depósito cayó en pedazos, ocasionando también la esplosión otros destrozos de bastante importancia.

No hay desgracias personales que lamentar.

Lyón 25.

Otra bomba fué hallada esta noche en el patio de una casa de lenocinio.

Por fortuna, fué vista á tiempo para poder apagar la mecha y evitar la explosión.

Los daños ocasionados por la otra bomba del cuartel de la Guillotiére no son de mucha consideración.

Hasta la hora en que telegrafío, la policía no ha pedido dar con la pista de los crimininales.

EN ESPAÑA

Entrega de un emigrado

San Sebastián 25.

Las autoridades francesas entregaron ayer en la frontera al anarquista Juan Morilla, de veinticinco años de edad, natural de Burgos.

Al regresar del Brasil fijó su residencia en Burdeos, de donde fué expulsado.

Anoche durmió en la carcel, y hoy ha salido custodiado para Burgos.

Muru l

Barcelona 25.

El gobernador Sr. Larroca, accediendo á los ruegos del abogado defensor de Murull, que encareció las vivísimas protestas de arrepentimiento que hace el procesado, há perdonado á éste y prometido no mostrarse parte en la causa.

LA EMBAJADA

La actitud de Italia

Roma 24.

La Tribuna publica una carta desasintiendo en absoluto la actitud atribuida á Italia en la cuestión de Marruecos y negando que haya sido nunca contraria á los intereses de España en cuanto se refiere á las negociaciones que ésta sigue como resultado del conflicto de Melilla.

El representante del rey Humberto en Tánger, dice, practicó cuantas gestiones le fué posible en favor de la reclamación española.

Cita la carta, en apoyo de esta afirmación, varios hechos de importancia que vienen a demostrar la exactitud de cuanto dice, y hace ciertas insinuaciones con respecto á la actitud de otra potencia que trabaja más *pro domo sua*, que en beneficio del *statu quo*, que por igual interesa mantener á todas las naciones en el imperio de Muley Hassan.

Aceptación del sultán

Tánger 25.

Una carta particular de persona bien enterada y relacionada intimamente con la corte sherifiana, asegura que el sultán ha aceptado definitivamente la cifra de la indemnización pedida por el embajador extraordinario en nombre del gobierno español, si bien sigue ignorándose aún á cuanto asciende la referida indemnización.

EL PARLAMENTO ITALIANO

La exposición de la situación financiera de Italia presencióse por fin al Parlamento en la segunda sesión de la Cámara.

El ministro del Tesoro, Sonnino Sydney, dijo que comprendiendo la gravedad de las circunstancias porque atraviesa el país, iba á declarar y francamente la verdad acerca de la situación financiera, á fin de que el Gobierno, de acuerdo con el Parlamento, acuerde los medios para remediar los males que aqueja á la nación.

Empezó el ministro examinando detalladamente la cuestión de los presupuestos, y en especial el de 1892-93, re-

cordando á la Cámara que para el presupuesto de 1894-95 resulta un déficit de 177 millones. Delante de esta cifra, exclama, el porvenir se presenta desastroso. La deuda del Tesoro representa un cúmulo de atrasos anteriores que llegará el 30 de junio de 1894 á 563 millones.

Continuó en su dircurso el ministro examinando el estado precario de las provincias, y término diciendo, que de la gravísima situación actual tienen la culpa todos, el país, el Parlamento y el Gobierno.

Propone, por tanto, como único remedio varias economías para lo cual pide el Gobierno poderes excepcionales y la aprobación de nuevas leyes que presente á la Cámara, y con las cuales se ahorrarán anualmente 31 millones, y solo 12 en el ejercicio económico actual.

Hasta aquí todos los diputados escucharon atenta y favorablemente al orador, empezando los rumores al anunciar la lectura de los nuevos proyectos de ley relativos á los nuevos impuestos. Empezó entonces el tumulto y las interrupciones durante la larga lectura del proyecto, terminando finalmente, diciendo, se calcula para el primer año de aplicación un aumento en los ingresos de 52 millones.

En los últimos cuatro ejercicios se alienaron nuevos títulos de la Deuda pública por un total nominal de 1.056.166,300.

En el mismo período de tiempo las cargas del Estado para el pago de los interes de los títulos emitidos ascendió á 48.503,530.

Es imposible continuar por este camino, añadió el Sr. Sonnino; nuestra independencia política nos ha costado demasiados mártires para sacrificar el Estado italiano llevándolo á un sindicato de banqueros y de acreedores forasteros.

Continúa luego el orador la lectura de los demas proyectos acerca de las deudas redimibles y de las cajas de depósitos, de la reforma sobre la renta, de la conversión de los billetes del Estado y de la emisión de moneda pequeña, ó sea la creación de una moneda especial de 20 céntimos de *nikel*, y termina entre rumores con las tres leyes siguientes, que pide se aprueben:

1.° Aprobación de mayores asignaciones sobre diversos capítulos del balance.

2.° Variaciones al proyectado presupuesto para el ejercicio de 1894-95.

3.° Proyectos financieros ya anunciados.

Y 4.° Impuesto sobre la renta.

El presidente del Gobierno, Crispi, pide á la Cámara plenos poderes y que los proyectos financieros y el impuesto sobre la renta se sujeten al examen de dos comisiones.

Se aprueba casi por unanimidad, terminando la sesión para continuarla mañana, con el nombramiento de las nuevas comisiones.

DESDE MELILLA

Melilla 25.

Ariza

Ha llegado el capitán Ariza, ascendido á comandante. Me ha dicho que viene perfectamente impresionado, confiando en que se otorgarán las debidas recompensas á los confinados que formaron la partida de la Muerte.

Uno fugado y otro devuelto

Ha desertado otro soldado del disciplinario. En cambio los moros han entregado á un fugado.

Hace tres días que el disciplinario no presta servicio por haber estado enfermos todos los soldados.

Obsequios á Martinez Campos

Se leen con avidez las noticias que publica la prensa acerca de la embajada.

Todos los regimientos preparan grandes fiestas para obsequiar al general Martinez Campos cuando regrese de Marrakesh.

Habrá retretas, orfeones, iluminaciones en los campamentos y bailes.

Escasez de víveres

Como ha amainado el temporal y el día de hoy ha sido magnífico, han regresado los vapores *Puerto de Mahon* é *Isleño*, que se habían refugiado en Chafarinas. Este último barco ha traido el correo.

La llegada de los vapores ha desvanecido el temor de que se carezca de víveres. Ya escaseaban algunos y se había puesto á media ración el ganado de todas las plazas montadas.

Los trabajos

A pesar de la festividad del día se han reanudado en los fuertes los trabajos suspendidos durante tantos días por causa del temporal.

El general Sanchez Mira

A bordo del *Puerto de Mahón* ha salido para España el general Sanchez Mira.

El citado vapor lleva la correspondencia.

Estado sanitario

La epidemia tifoidea continúa igual. Hoy ha habido un atacado.

Telegramas

La factoría de Río de Oro.—Un agente inglés.

Cádiz 25.

Desde Larache noticiau que han sido sumariados el factor y el sobrecargo de la factoría española de Río de Oro. Ambos han sido puestos á la disposición de la Capitanía general de este Departamento marítimo.

Ha regresado á Gibraltar Mr. Boucker, agente secreto de Inglaterra en Marruecos, á quien se han hecho valiosos regalos por los servicios prestados en su misión.

El acorazado «Pelayo»

Cádiz 25.

A las nueve de la mañana ha fondeado en nuestra bahía el acorazado «Pelayo».

Ayer, á las tres de la tarde, ocurrió un grave accidente. Estalló una bomba de aire, muriendo á consecuencia de la explosión el primer anarquista D. Emilio Ferrer y Otero, y quedando heridos algunos hombres de la dotación.

El accidente causó desperfectos.

El médico certifica que el fallecimiento fué debido á conmoción celebral.

El bandolerismo

Cádiz 25.

En término de Olvera, la guardia civil ha tenido un encuentro con la partida del «Cencerrito».

Resultó herido un guardia.

Se ha presentado á las autoridades el conocido por el *Ratón*, que se había escapado de la cárcel de Arcos de la Frontera.

Meeting nacional de agricultores

Logroño 25.

El anunciado meeting nacional de defensa y fomento de la producción, se ha celebrado en el Teatro, con grandísima concurrencia.

Además de las representaciones d evarias provincias que han tomado parte en el meeting, se han leido muchas adhesiones.

Entre el entusiasmo general se han pronunciado varios discussos, todos aplaudidos. La nota dominante en esas manifestaciones ha sido ampliamente nacionalistas no se trataba de combatir por una región determinada, ni por un interés é una industria particular; sino de aprestarse á la defensa de toda clase producciones, y principalmente de la producción agricola de todo España.

El meeting ha acordado fomentar la creación de Cámaras agricolas, y pedir al Gobierno:

Primero, que sostenga el régimen de los tratados comerciales, manteniendo los ya concluídos temporalmente, hasta conseguir otros más beneficiosos á la producción nacional.

Segundo, que reglamente el subsidio territorial, rebajándolo y equiparándolo á la tripulación industrial.

Tercero, que se plantee la abolición de los Consumos.

Cuarto, que sea perseguida, civil y criminalmente, la adulteración y sofisticación de las subtancias alimenticias.

Quinto, que sea restringida la circulación fiduciaria, descargando además la cartera del Banco de España de la Deuda pública, lo que daria considerables medios de fomentar la producción.

Sexto, que las Compañías ferroviarias faciliten los transportes de mercancías, rebajando las tarifas y unificándoles en toda la red española.

En los tribunales murcianos

Murcia 25.

El juez de instrucción del distrito de la Catedral, don Luis López Bó, ha dictado un auto, dejando sin efecto el secuestro de la mina «Fuensanta» ya intentado en otra época infructuosamente.

Esta decisión ha calmado la excitación de la población obrera de Mazarrón.

Para el 28 de este mes, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa incoada por el Juzgado de Lorca, contra Simón González y otros, por robo y asesinato.

En esta célebre causa conocida con el nombre de «causa del Zarzalico.»

El fiscal pide pena de muerte para todos los procesados.

Consecuencias de los aguaceros

Murcia 25.

Las noticias de Guardamor de Alicante, son de que ha bajado considerablemente el nivel de las aguas. Han ocurrido algunos hundimientos, pero no ha habido desgracias personales.

En Murcia, el río Segura lleva una vara todavía sobre el nivel ordinario. En toda la provincia estamos ya sin temores de nueva inundación.

Continúan los hundimientos en Orihuela, Cartagena, La Unión, Lorca; sin incidentes que lamentar.

En Lorca se están haciendo preparativos para el mayor lucimiento de las procesiones de Semana Santa, que tienen fama europea su lujo deslumbrador.

Emilio Henry.—Mas petardos

Paris 25.

Ha quedadoa aplazada indefinidamente la vista del proceso de Henry por el jurado.

Se está instruyendo un nuevo proceso contra el petardero del café Terminus, por su complicidad en la terrible explosión de la calle de Bons Enfants.

En la Audencia de Boulognè fué encontrado ayer un petardo, que se creía inofensivo, como tantos otros puestos por broma de mal género estos días.

Del examen del petardo, ha resultado, en cambio, ser semejante á los colocados los dos hoteles de París, de manera que estallara al habrir una puerta. Por milagro no ha causado daño.

De Lyon telegrafían que ha estallado una bomba en la Guillotierre, causando regulares destrozos.

Se ha encontrado otra bomba en el patio de una casa de lenocinio. A tiempo pudo apagarse la mecha.

Los republicanos gallegos

Santiago 25.

La asamblea republicana de la Coruña ha aprobado las siguientes bases:

Reconóce la República democrática como la única forma de gobierno de la nación española.

Para lograr su inmediato planteamiento, conviene utilizar no sólo los medios y procedimientos legales, sino en circunstancias determinadas, los revolucionarios.

Al objeto de asegurar la estabilidad de la República durante el período de interinidad que siga á su proclamación el partido republicano único tendrá hechos los trabajos de organización necesarios para el nombramiento y constitución de la Asamblea nacional, que previamente ha de determinar el programa común por que haya de regirse la República; así como la significación y alcance de las autonomías municipales y regionales.

Así tendrán planteada la obra definitiva de la República, las Cortes constituyentes que hayan de consegrarla, reuniéndose en su día, nombrados por el sufragio universal.

El último telegrama llegado de la Coruña, da cuenta de la sesión general celebrada para elegir á la Junta directiva del partido republicano único.

El escrutio empieza á las nueve de esta noche.

INFORMACION MUNICIPAL

Al llegar ayer á la casa de la villa concejales y representantes de la prensa, la sesion había pasado á la historia.

Nos quedamos sin saber lo que nos pensaba decir el Sr. Binimelis, y lo sentimos, por ser siempre de interés las interpelaciones del concejal carlista.

Presidencia y Concejales

Presidió el Alcalde accidental señor Guasp y asistieron los concejales señores Planas, Fuster, Ramis y Compañy.

Acta

Se aprobó la de la sesion anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Compromisarios

En cumplimiento del artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877 se forma la lista de compromisarios y en virtud del artículo 29 de la misma ley que prescribe que antes del día 8 de Marzo deben publicarse las listas definitivas, acordó el Ayuntamiento reproducir las que formó en 1.° de Enero.

Feria de Ramos

Se acordó publicar la subasta del arriendo de los arbitrios señalados con motivo del aprovechamiento de la vía pública, en los dias comprendidos entre el 14 y 20 de Marzo ambos inclusive.

La subasta se verificará el próximo dia 6 de Marzo.

Servicio de Riegos

Se aprobó el pliego de condiciones para subastar el servicio de riegos de las calles y plazas, cuyo pliego debe ser definitivamente aprobado por la Junta Municipal.

La subasta se verificará el dia que designe la Alcaldía.

Baja en el padrón

Se da de baja el vecino D. Juan Sellarés y Simon.

Altas en el padrón

Se dan de alta dos vecinos del Arrabal de Santa Catalina, naturales de Santañy.

Alumbrado

Se aprobó la colocacion de un farol en la calle de Tierra Santa, con motivo de la reforma de la Plaza de la Consolacion.

Jardin del Mercado

Habiéndose recibido los tilos y demás plantas que han de sustituir el arbolado del centro de la Plaza del Mercado y apremiando su plantacion en la actual época, entendió la Comision, era de oportunidad presentar el plano que en reducida escala damos á continuacion.

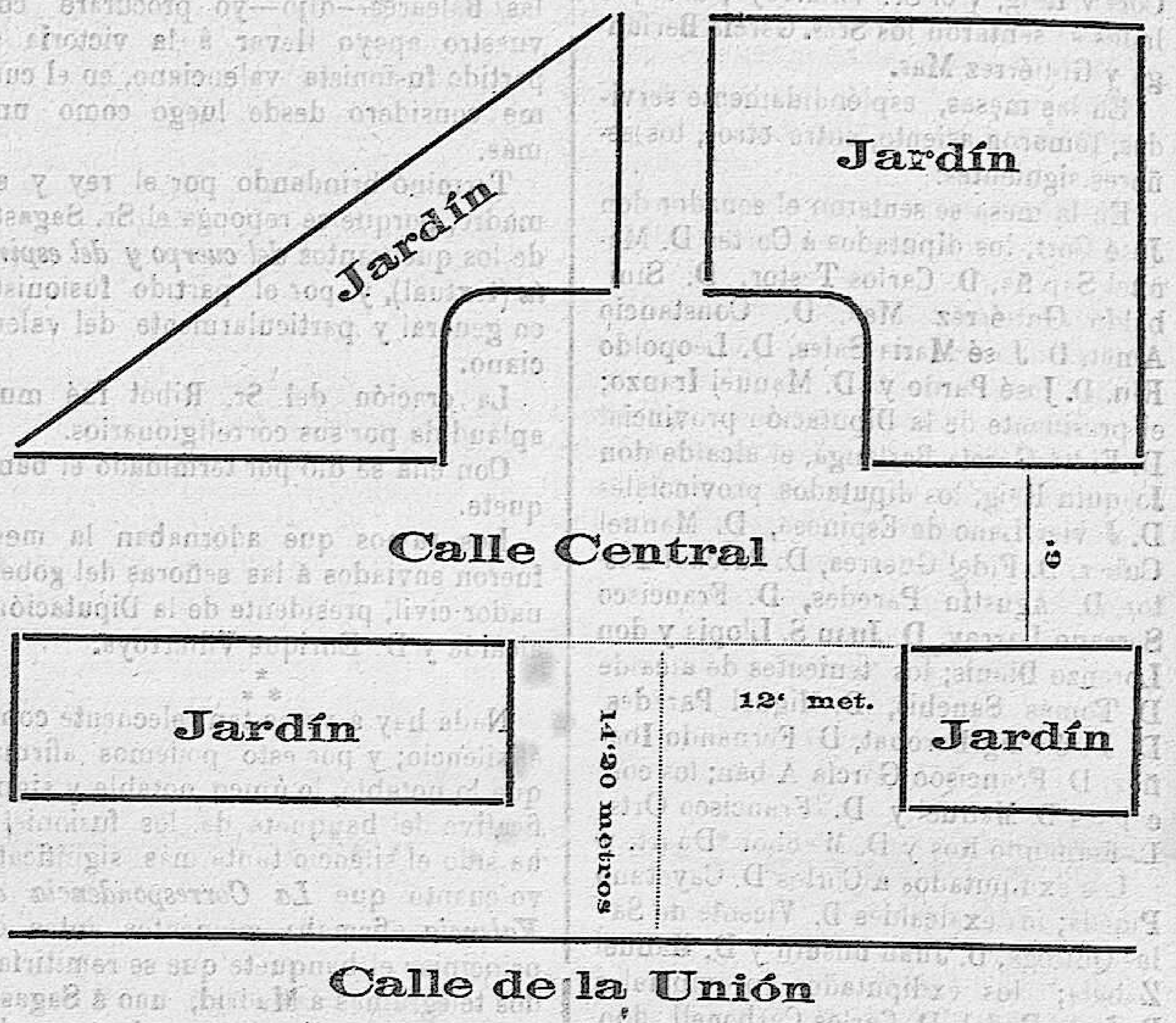

A petición del Sr. Fuster quedó el proyecto sobre la mesa, ocho dias para que todos los señores concejales puedan aprobarlo.

Suponemos que en la próxima sesión se aprobará el plano y que las obras y plantaciones comenzarán inmediatamente.

La plaza del mercado se convertirá en un sitio ameno llenándose la necesidad de jardines públicos de que carece Palma.

Licencia

Se concedió licencia al Alcalde señor Santandreu, por tener necesidad de permanecer fuera de la capital por mas de ocho días y se levantó la sesion.

León XIII y la democracia

Málaga 25.

Una persona bien relacionada el mundo diplomático, que ha venido de Roma, me ha asegurado que en el Vaticano se ha tenido muy en cuenta el último manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, en lo que promete para mantener el respeto á la Iglesia católica y dar carácter gubernamental á la democracia.

Asegúráme mi interlocutor que el Papa está preocupado por los alardes del anarquismo demoledor, y que en los transtornos contemporáneos ha encontrado mayores alicientes para sustentar sin desfallecimientos la doctrina de la paz entre la Iglesia y la democracia, salvando de esta manera á los grandes intereses sociales.

Por tal razón, León XIII adoptaría respecto de la República española, en caso de que triunfase, la misma política de atracción que á pesar de tantas contrariedades, sigue con la República francesa.

En frente de la disolucion que representa el anarquismo, Su Santidad cree que no hay más salvación que la de unir todas las fuerzas vivas y sanas de la sociedad, y á esta política eminentemente cristiana de paz y de unión se dedica con perseverancia y energía pasmosas; asustados al pensar en los peligros tremendos á que los exclusivos mezquinos de la política conducen la sociedad contemporanea.

Porque considera las luchas entre la Iglesia y la democracia como las mayores garantías del triunfo de los elementos demoledores, León XIII sigue con interés y simpatía todos los actos y manifestaciones de los demócratas que tienden á dificultar tales luchas, atento á la necesidad trascendente de salvar á la sociedad amenazada en sus cimientos.

De Ibiza

Después de una porción de dias de viento y agua con que nos regaló el temporal, presentóse hoy el día expléndido y con un sol ya de primavera.

Esto, empero, ha durado poco, pues á las primeras horas de la tarde háse puesto el cielo de color plomizo, y así continúa aún, amenazando volver á las andadas.

***

Y á propósito del temporal.

Por la prensa llegada anoche vemos que ha sido general el mal tiempo, siendo el puerto de Alicante uno de los puntos donde han sentido más sus efectos, á juzgar por lo que dice un periódico de aquella capital, correspondiente al miércoles, dia 21.

«Ningún buque—dice el mencionado colega—ha podido entrar ni salir hoy de nuestro puerto

El casco del brickbarca «Giovanni» que estaba anclado en el contramuelle se ha ido á pique. El aviso de guerra austriaco «Greiff» que tuvo que picar ayer las amarras se ha aguantado toda la noche y durante el dia de hoy proa al viento en medio del puerto. Por último llega hasta nosotros el rumor, que vivamente deseamos resulte desmentido de que en un puerto próximo al nuestro, los golpes de mar arrastraron anoche seis marineros de la tripulación de un barco italiano.

Dios quiera nos engañemos, pero nos parece qus tendremos que lamentar desgracias personales, ocasionadas por el temporal de estos dias.

—Procedente del de Tolón, fondeó ayer mañana en nuestro puerto el vapor francés «Fatauville», que ha salido en la madrugada de hoy para el cargadero de las Salinas.

—El vapor noruego «Unita», terminado su cargamento de sal, zarpó anoche de este puerto con rumbo al de Bergen.

—En el vapor del domingo último llegó á esta D. Julián Leza, torrero segundo del faro de la Conejera, acompañado de su familia.

Seccion Insular

Anteanoche en unos entresuelos de la calle de Brondo un joven de la misma casa se apercibió de que en un cuarto había dos hombres desconocidos. Al momento dió la voz de alarma, y acudieron á dicho lugar varios vecinos, los inspectores señores Quiles y Español y agentes de policía. Los expresados sujetos se dieron á la fuga, y reconocida después la casa, no faltó ningún objeto.

—

Queda acordado el pago de la mensualidad de Febrero actual, á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Día 1 y 2 Marzo. Monte pio militar y civil.

3 y 5. Retirados de guerra y marina.

Y 6. Pensiones remuneratorias, regulares, exclaustrados, jubilados y cesantes.

—

Habiéndose renunciado por el interesado el registro de la mina «La Ideal», sita en el término municipal de Santa Eulalia (Ibiza), por el Gobierno civil de esta provincia se declara franco y registrable el terreno en que aquélla se encuentra comprendido.

**

Por la misma dependencia ha sido aprobado el expediente de la mina «La Consecuencia», situada en el mismo término municipal que la anterior, y se hace público este acuerdo en el *Bolet n oficial* para que en el término de un mes, á contar del 26 del corriente, pueda apelarse de dicha providencia, pues de lo contrario se expedirá á favor del interesado el correspondiente título de propiedad.

—

Hoy pasarán la revista de comisario del mes de Marzo, en sus respectivos cuarteles, los cuerpos de esta guarnición.

El acto empezará á las nueve de la mañana.

—

El vapor *Cataluña*, correo de Ibiza y Alicante, llegó á las 9 de la mañana de ayer, con 12 pasajeros, 150 corderos y varios efectos.

—

Hasta mas de las 9 de la mañana de ayer continuó la espesa niebla que cubrió toda la noche anterior esta ciudad.

—

En la calle del Conquistador chocó ayer un carro cargado de toneles con el bombillo que extrae el agua de la fuente del Círculo.

—

Ha sido nombrado presidente del Gremio de fabricantes de cerillas de España, nuestro paisano y particular amigo D. Ricardo Roca, por lo cual le felicitamos.

—

En el parque de artillería de esta plaza existen destinados á la venta 5.850,174 cartuchos, 15.961 fusiles y 1295 carabinas. El día 28 de Marzo próximo es el señalado para que presenten sus proposiciones los que deseen comprarlos.

—

Sobre las cuatro de la tarde del lunes y á unos cincuenta pasos de la casa cuartel de la Guardia civil de Santa Margarita, en el corral de una casa trabajaban varios hombres concluyendo una pared, y habiendo abierto una zanja de unos 5 palmos de profundidad, se desplomó el terraplen, quedando enterrado uno de ellos. Inmediatamente acudieron allí el cabo de la expresada fuerza y algunos guardias, juntamente con otros vecinos; pero á pesar de los esfuerzos que hicieron, no lograron sacarlo con vida. Presentóse en dicho lugar la autoridad judicial, haciéndose cargo del cadáver, que fué conducido al cementerio de dicha localidad.

—

De *El Diario:*

«Un propietario de la comarca denominada «Plá de Sant Jordi» nos ha manifestado que el camino inmediato á Son Gallard, cuyo paso ha sido impedido últimamente, de lo cual dimos cuenta días atrás, es efectivamente un camino vecinal, habiéndose considerado así desde tiempo inmemorial, lo cual confirma la noticia que teníamos, de que dicha vía figuraba en el plan de caminos vecinales formado por el Ayuntamiento.

En este caso, el Sr. Alcalde debe restituir al uso público la citada vía, indemnizando, como ya dijimos, al propietario del terreno que atraviesa, si no lo verificó á su debido tiempo.»

—

Por Real Orden se ha confirmado la suspensión impuesta por el señor Gobernador de la provincia á los Concejales del Ayuntamiento de Artá D. Antonio Casellas Esteve y don Jaime Fuster Miró, pasando el tanto de culpa á los Tribunales.

—

Noticias del ejército:

El comandante D. José de Búrgos Torres de la comandancia de carabineros de Palma, pasa con igual graduación á la de Estepona.

El de igual graduación é instituto D. Juan Mérida Pizá de reemplazo en Cádiz pasa á la Comandancia de Mallorca.

El teniente coronel D. Esteban Sureda y Nadal del regimiento de Guipúzcoa pasa de plantilla á la Zona de las Baleares.

El segundo teniente del regimiento Regional de las Baleares D. Ramón Soriano Cebrian ha ascendido á primer teniente quedando en dicho regimiento.

El segundo teniente D. Diego Ortega Pecino, de la Zona de Barcelona pasa al regimiento Regional de las Baleares.

—

Leemos en el *Diario de Barcelona* del sábado:

«Estan ya dispuestas las camas para los peregrinos que hagan el viaje por mar en los buques de la Compañía Trasatlántica, según noticias de Cádiz. Estas camas serán colocadas bajo cubierta, donde se habilitarán las habitaciones de los obreros que hagan el viaje.

Todos los peregrinos llevarán una cruz en el pecho como distintivo, que les caracterizará según de la provincia que procedan, por el color de ella; á este fin se ha hecho la siguiente distribución de colores: Cataluña, amarillo; Valencia, rojo; Baleares, marron; Andalucía, rosa; Murcia, anaranjado; Navarra, azul celeste; Provincias Vascongadas, azul; Estremadura, gris perla; Castillas, morado; Leon, verde; Galicia, verde mar; Asturias, violeta y Aragon, blanco.

Las personas que deseen formar parte de la peregrinacion nacional obrera á Roma deberán presentarse para su inscripción en el local de la Asociacion de Católicos, calle Canuda, 31, 1.º, de seis á nueve de la noche.

Reina grande entusiasmo entre los obreros del díque que posee en Cádiz la Compañía Trasatlántica, habiéndose inscrito ya cien de ellos, como tambien cuarenta en las minas de Aller de la Sociedad Hullera, Española.»

—

La conocida y reputada modista D.ª Margarita Sampol, viuda de González, ha trasladado su Taller de Modas, á la cuesta de Brossa, núm. 8—pral., (al lado de la perfumería del Sr. Canals.)

—

Los pagos que hoy debe hacer efectivos esta Sucursal del Banco de España, ascienden á pesetas 260.102, correspondientes á la Delegación de Hacienda.

—

Felicilamos á D. Juan L. Estelrich por su reciente nombramiento de Cónsul de Bélgica en estas islas.

—

Hoy tendrá lugar en el Teatro-Circo, una variada función ecuestre, por ser día de moda.

—

Nutre y engorda extraordinariamente
(*Desconfiar de las imitaciones*)

Barcelona 1º. mayo 1886.

Es innegable, en mi concepto, que la *Emulsión de Scott*, aumenta en un sesenta por ciento las utilidades curativas del aceite de hígado de bacalao, ya por salvar la repugnancia del enfermo, ya por su asociación á la acción de los hipofosfitos.

Dr. CARLOS SOLDEVILA.

Teatro-Circo Balear

Compañía ecuestre, gimnástica, acróbata y mímica, procedente del circo ecuestre de Valencia.

COMPUESTA DE 26 ARTISTAS DE AMBOS SEXOS

Gran función para hoy

bajo la direccion de
D. SECUNDINO FEIJÓO

Dia de Moda

En la que tomarán parte todos los artistas de la Compañía, entre ellos el Sr. Feijóo con sus

CELEBRES TOROS IRLANDESES

A las ocho en punto

PRECIOS.—Entrada general 2 reales. Niños y soldados 1.

El incendio de ayer

Catástrofe Nacional

Bajo el peso abrumador de la desgracia, humeante aun cuando escribimos estas líneas, el suntuoso edificio de la Casa Consistorial, que data del siglo XVI, no nos es posible describir con veracidad el juicio, ni detallar el alcance del siniestro.

En estos momentos no cabe mas que el hondo sentimiento del pesar y consternacion que embargan el ánimo.

La suerte y el heroismo del vecindario, obrando á la vez, han logrado que el edificio, orgullo de Mallorca, se haya salvado de ser pasto de las llamas.

A las nueve, cuando llegamos presurosos á la Plaza de Cort y nos dimos cuenta del aterrador aspecto que presentaba el Palacio Municipal, sentimos flaquear el ánimo.

Devastadoras llamas salian por las tres puertas que dan al balcon que corre toda la fachada en la parte que ocupan hoy las oficinas de obras públicasy que ocupaban antes el salon de sesiones.

El peligro inminente de que el devorador elemento se corriera al andamiaje colocado en todo el frente de la fachada, al objeto de poderse llevar á cabo las obras de afianzamiento del rico alero artesonado que le sirve de escultural dosel, sobrecogía de espanto.

Una hora de angustia y terror pasamos, esperando la llegada del cuerpo y material de bomberos.

El pánico era inmenso; circulaban órdenes contradictorias y los mejores deseos se estrellaban en la falta absoluta de direccion.

Unos pocos, entre los que vimos los concejales Sres. Salom, García y Aguiló, consiguieron desalojar el despacho de la Alcaldía, donde se guardan el notable cuadro de Vandich, que representa el martirio de San Sebastian y el del Beato Raimundo Lulio de nuestro compatriota Ankermann; otros ordenaron el desalojamiento del salon de sesiones provisional, situado en la planta baja, junto al zaguan, lugar donde el fuego habia logrado mayor incremento.

Antes que por la precipitación con que escribimos y el forzoso deshilvanamiento de estas cuartillas queremos consignar que el emplado de contaduria Sr. Labandera, estuvo en los sitios de mayor peligro, dando oportunas órdenes, logrando á la vez salvar todos los documentos importantes de contaduria.

El Gobernador civil Sr. Guzman, que fué tambien de los primeros en acudir, ordenó con gran oportunidad, á fin de evitar una explosion, que se cortara la cañeria del gas. El Sr. Guzman se multiplicó y estuvo en los puntos de mayor peligro, demostrando que sabe escederse en el cumplimiento de su deber.

Elogios tambien debemos tributar, pues merecidos los tiene, el digno General Sr. March, que apenas repuesto de su enfermedad, se presentó en los primeros momentos en la Plaza de Cort.

Las fuerzas del Regimiento Regional incansables.

Lástima de dirección.

Sin las órdenes de don Pedro Sampol y del Diputado Sr. Puigdorfila, aun estaría sin formarse el cordón de hombres que se formó para transportar agua desde el depósito de la Diputación al lugar de la catástrofe.

El vecindario, en medio de su consternación, se mostró sereno y cooperó con heroismo, en unión de las fuerzas del ejército, de la armada, de la Guardia civil y carabineros, á localizar el incendio primero y á dominarlo después.

¡El cuerpo de Bomberos! Lástima del punible abandono en que se le tiene y del deficiente material! demostró un valor rayano en el heroismo.

* * *

No es posible calcular en estos momentos los daños causados por el fuego.

El antiguo zaguan, su artístico artesonado, el departamento de obras, la contaduría y gran parte de las oficinas, queda totalmente destruido.

El archivo histórico de Mallorca que se dió por pérdido en los primeros momentos, logró salvarse, gran parte de códices de valor histórico inapreciable, rodaron por el suelo y los Sres. Llabrés y Aguiló, despreciando el peligro que corrian lograron salvarlo.

Hoy serán recogidos y solo despues de nuevamente clasificados por el sábio archivero Sr. Quadrado, sabremos las pérdidas sufridas en aquel rico arsenal de la Historia de Mallorca.

. . .

No nos es posible catalogar las Autoridades que acudieron presurosas á cooperar con sus esfuerzos á la extincion del voraz incendio.

Recordamos el Gobernador civil el Gobernador militar, el Coronel del Regional Sr. Hernandez y todos los Gefes y Oficiales, el Comandante del Escuadron de Caballería y los oficiales á sus órdenes, el Comandante de Marina, los Oficiales del cañonero *Vicente Yañez Pinzon* con su tripulacion y un bombillo, el Comandante y oficiales de la Guardia civil, el Presidente de la Diputacion, los Diputados Provinciales Sres. Rosselló y Puigdorfila, el Alcalde accidental señor Guasp, casi todos los Tenientes y Concejales, el Presidente de la Cruz Roja y varios individuos de la Directiva.

Entre los individuos que mas se distinguieron figura el dueño del Museo de figuras de cera de la Plaza del Olivar, cuyo nombre sentimos ignorar, á quien tributamos público elogio en nombre de Palma agradecida.

El Arquitecto Municipal Sr. Chápuli, abrumado seguramente por el peso de tanto infortuñio, sobrecogido su ánimo ante el desastre, no tomó ninguna determinacion, viéndolo recorrer la Plaza de Cort, cual si no se diera cuenta del aterrador alcance de la catástrofe.

. . .

A las doce pudo darse el fuego por terminado, ordenándose se retiraran las fuerzas militares, quedando un nutrido reten de infantería y marinería con el material de incendios á las órdenes del señor Chápuli.

Se dieron las oportunas órdenes para que se custodiaran por la Guardia civil, los documentos que fueron trasladados á la Diputacion.

Los caudales del Ayuutamiento fueron conducidos por varios empleados á la casa del Depositario.

* * *

Vergüenza, gran vergüenza es para la cultura de Palma consignar que por el abandono en que se tiene el servicio de bomberos y la falta de no tener agua canalizada, sin el heroismo del vecindario y la suerte, hubiera sido pasto de las llamas todo el edificio municipal.

Mañana, con serenidad que ahora no tenemos y podria llevar nuestra pluma mas allá de lo conveniente, completaremos esta reseña, en la cual confesamos con rubor el abandono en que se tienen servicios importantes, al par que como mallorquines nos enorgullecemos del valor, serenidad y heroismo de las Autoridades, del pueblo, del ejército y de la marina.

. . .

Al cerrar estas cuartillas, el fuego está extinguido. El Juez señor Escolano y el actuario Sr. Vidal, se han constituido en el cuartelillo de municipales, para abrir la correspondiente información de los hechos.

De los datos que nosotros hemos adquirido resulta, que á las ocho y media el Conserje Francisco Mulet, ordenó al portero de guardia la acostumbrada requisa y que al practicarla este notó que en el departamento de obras no podía penetrarse á causa del denso humo que lo envolvía. Dió inmediatamente cuenta de la novedad á Mulet y este en vista de la gravedad y notando el fuego en la parte que ocupaba la estufa encendida, origen seguramente del incendio, dió con la campana *den Figuera* el toque de alarma á toda la ciudad.

¡Una hora tardó en presentarse el cuerpo de bomberos!

¡Qué vergüenza!

. . .

Esta mañana continuaban los bomberos removiendo los escombros para ver si quedaban restos de fuego cubiertos por las cenizas y los dependientes del Municipio, arreglando como podian los muebles y documentacion que en los primeros momentos de la catástrofe se esparcian por todas partes.

. . .

A las doce se reunirá el Ayuntamiento en sesion extraordinaria.

Servicio telegráfico particular

—

Madrid 28-1'50 m.

La Guardia civil de Badalona ha encontrado un petardo de dinamita con la mecha apagada.

Se han hecho varias prisiones de anarquistas.

El asunto de las cofradías de Sevilla ha quedado arreglado satisfactoriamente.

La Reina no irá á Sevilla la Semana Santa como se había dicho.

Créese que el próximo sábado se reunirán los ministros en Consejo.

Escasez de noticias.

Madrid 28-11 m.

La crisis dícese queda aplazada para después de concluído el debate político.

Los médicos aconsejan al Sr. Sagasta vaya á los baños de Fortunia.

Témese que la falta de trabajo en Andalucía produzca alteraciones en el orden público, si el Gobierno no promueve obras en que pueda ocupar muchos brazos.

Espéranse nuevas noticias de Marruecos.

Madrid 28, 12'15 t.

La salud del Sr. Sagasta no se ha restablecido todavía y por consiguiente la situacion sigue siendo lo mismo que en los anteriores días.

En los círculos políticos va generalizándose la convicción de que habrá muy pronto un cambio radical de gobierno; la tirantez entre los diversos elementos hacen esperar que todo se resuelva tan pronto regrese de Marruecos el general Martinez Campos.

Del extranjero y de provincias no hay ninguna noticia de especial interés.

Madrid 28 2'15 t.

Dícese que hay algunos ministros que ya han retirado del despacho sus papeles particulares.

La viuda del archiduque Cárlos Salvador sigue mejorando.

La prensa francesa reclama medidas violentas contra los anarquistas pidiendo sean deportados.

El 15 del próximo Julio se celebrarán los exámenes de ingreso en las academias militares.

Créese que el 6 de Marzo llegará á Mazagan la Embajada extraordinaria.

Las Cortes se abrirán el 26 de Marzo.

Cultos Sagrados

Hoy jueves.—En las Capuchinas empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio del alma de una difunta: exposición á las tres de la tarde, y á las cinco y media, meditición, estación y la reserva.

En Montesión, al anochecer, Rosario, plática por el P. Blasquer y sermón por el P. Chavarría. En el Centro de las iglesias pobres, á las siete y média, comunión general con plática. Al anochecer, Rosario, meditación y plática.

Corte de María.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 28.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

José Henales y Vallcaneras, viudo 75 años; Arrabal, anemia.—Francisca Dolores Palmer, viuda 70 años, Temple, gastro-intestinal.—María Ramón y Lladó, casada 53 años, Son Español, anemia.—Margarita Ribas, 5 años y medio, La Soledad, difteria.—Francisca Salom, Mas, 2 años y medio, Calatrava, bronconeumonia.—Vicenta Martí y Fuster, un año, Rubí, neumonia.—Jaime Bosch y Seguí, casado, 76 años, Son Roca de la Vileta. neumonia, enterrado en la Vileta.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Dia 28

FONDEADOS

De Ibiza y Alicante v. Cataluña c. D. Ricardo Terrasa 27 trip. ton. 662, efectos y balija pas. 12 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Marsella berg. gol.ª Joven Temerario p. Buenaventura Vicens 6 trip. ton. 94, frutos del pais m. Felanitx.

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 28 del actual, quedan señalados los lúnes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio acordado en la Junta general celebrada el 25 del corriente.

Palma 26 Febrero de 1894.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Casa de Huéspedes

Se necesitan tres ó cuatro, trato familiar.—Pelaires 90, 1.º

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

—

VAPOR DIRECTO
DE PALMA A LAS ANTILLAS.

El dia 8 de Marzo próximo saldrá de este puerto para los de **Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cárdenas** el grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado **A I 100 ×** del Lloid

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martinez y Planas, San Juan 20 Palma.

BANCO DE PRESTAMOS
Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del duodécimo dividendo activo aprobado por la general, todos los dias no feriados de nueve á doce de la mañana, á contar desde el dia 15 del presente mes en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 16.

Palma 12 de Febrero de 1894.—El administrador, Cándido Fernandez.

TESORERIA DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Negociado de Recaudación.—El dia 28 del actual, termina en esta Capital y su término municipal, el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial correspondiente al tercer trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo los días 1.º al 10 de Marzo próximo venidero en las Oficinas de la Recaudación sitas en la Plaza de la Constitución núm. 54 de esta Ciudad.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Febrero de 1894.—El Tesorero, Tomás Merendón.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

A partir del martes 6 del próximo Marzo se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Para el pago del cupón es preciso la presentación de los títulos.

Palma 27 de Febrero de 1894.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues.

Isleña marítima

Nuevo itinerario de correos entre esta isla y el Continente que quedará establecido en 1.º Enero próximo:

Salidas de Palma

Todos los mártes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los juéves para Valencia á las 5 de la tarde.

Todos los viérnes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona

Todos los lúnes y jueves á las 5 de la tarde.

Salidas de Valencia

Todos los viérnes á las 3 de la tarde.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma

Todos los mártes á las 12 de la mañana.

Salidas de Ibiza

Para Alicante: todos los domingos por la tarde.

Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.

Se alquila una tienda

calle de Quint núm. 5 con entresuelos interiores sala y tres dormitores con puerta de entrada á la escalera núm. 7, comedor y cocina espaciosos, ventilados y buenas luces y agua en abundancia.

Informarán Olmos 33—1.º

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.